

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Miércoles 30 de Septiembre de 1914

PUNTO DE SUSCRIPCION

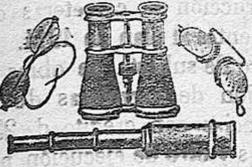
Año XXXII

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestres. 4
Número suelto 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.461



A. EIROA (Óptico)

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral. núm. 80—Óptica y Platería.

10.000 pesetas

Se necesitan, ofreciendo en garantía una casa que vale 30.000.
En esta imprenta info marán.

Sirvienta

Se necesita de unos 40 años de edad, para señor solo.
Darán razón; D. Sancho 15 y 17

¿Habrá tiempo?

Repasando la prensa de las capitales vecinas, vemos que se ocupan de la confección de los presupuestos municipales, y esto nos angustia también a nosotros el tratar la pluma para ocuparnos del mismo asunto que consideramos de suma importancia para la vida municipal.

En los pasados treinta años que venimos escribiendo para el público, con más ó menos fruto; pero siempre con el mejor deseo, no habré seguramente uno en que haya mos dejado de tratar del presupuesto municipal, al que siempre hemos calificado de factor principalísimo para la buena marcha de la administración, pues sabido es que un presupuesto mal confeccionado dá al traste con los mejores deseos y son inútiles las iniciativas, porque todo se estrella ante la falta de un meditado presupuesto en el que las consignaciones sean lo suficientemente bien dotadas para las necesidades de cada uno de los capítulos.

Tres meses faltan para que el nuevo presupuesto municipal empiece a regir, y aunque conocemos el buen deseo que anima a los señores de la Comisión de Hacienda, tememos que la falta de tiempo para hacer una obra acabada, sobre todo teniendo en cuenta las especiales circunstancias en que este año ha de ultimarse el presupuesto.

No se sabe aun si el impuesto de Consumos ha de continuar rigiendo o ha de ser sustituido por otros, y esto es imprescindible conocerlo, ya que la resolución que el Gobierno tome en este asunto depende que el presupuesto se haga en una u otra forma.

Si los consumos subsisten un año más, el actual presupuesto podrá regir durante el ejercicio económico próximo con las modificaciones imprescindibles, que no alterarán su esencia.

Pero si desaparecieran aquellos, habría que hacer una obra económica completa, y que en conjunto y en detalles se apartara de la actual.

Por esto, creemos de absoluta necesidad que el Ayuntamiento sepa a qué atenerse cuanto antes y no pierda un momento en averiguar lo que haya respecto a esta cuestión.

Mejor que nosotros saben los concejales todos la importancia que tiene hacer un buen presupuesto, y mal puede lograrse esto mientras no se conozca la norma que imponga para su confección el Poder central.

Falta muy poco tiempo para el año venidero y la Comisión debe de irse preparando, tanto por si llega la supresión del impuesto, como si por el contrario continuaran los consumos; pero de todos modos creemos urgentísimo averiguar si éstos han de subsistir para poder proceder conforme las circunstancias demanden.

Y nos alegraríamos de que este recordatorio fuera tenido en cuenta y los próximos presupuestos se hicieran con tiempo y en condiciones favorables para Palencia.

Real orden interesante

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes ha dictado la siguiente Real orden cuyo interés nos mueve a publicarla íntegra:

«Ilustrísimo señor: En cumplimiento de la disposición final del Real decreto de 30 de Agosto último, por el cual se han reorganizado las Escuelas Normales.

Su Magestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los alumnos de Escuelas Normales que tengan aprobadas todas las asignaturas del primer año del grado elemental por el plan de estudios de 24 de Septiembre de 1903, deberán matricularse en las del siguiente año, con arreglo al nuevo plan establecido por el decreto de 20 de Agosto último, sin más excepción que la de cursar la música con los alumnos del primer año, debiendo estudiar el segundo curso de dicha asignatura en el año siguiente.

2.º Para pasar del segundo al tercer año no será necesario hacer la reválida del grado elemental, pero los que la hubiesen adquirido los mismos derechos que confería aquel grado.

3.º Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas del segundo año del antiguo grado elemental, quedarán dispensados de matricularse en el cuarto año en las de Rudimientos de Derecho y Legislación escolar y Agricultura, que les serán abonadas por las enseñanzas iguales o análogas que tienen aprobadas. En cambio, deberán estudiar con las asignaturas del tercer año establecidas en el nuevo plan el primer curso de música.

4.º Los que hubiesen aprobado todas las asignaturas del primer curso del antiguo grado superior, podrán terminar la carrera con arreglo al plan de 24 de Septiembre de 1903, pero con la obligación de cursar la Fisiología é Higiene, como asignatura aparte y bajo la dirección del médico profesor. Los que teniendo aprobado el primer curso del grado superior prefirieran hacer los estudios del último año con arreglo al nuevo plan, quedarán dispensados de cursar las asignaturas de Rudimientos de Derecho y Legislación escolar y Agricultura, pero deberán estudiar juntamente con las restantes asignaturas que figuran en el cuarto año del nuevo plan, las de Música, Aritmética y Algebra y Geometría (segundo curso) del plan anterior.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 21 de Septiembre de 1914 — Bergamín.

Parentesco de los soberanos belleganos

Sin necesidad de consultar el «Almanaque Gotha», sabemos todos que la mayor parte de las casas reinantes en los países envueltos en la actual configuración europea se hallan unidos por estrechos vínculos de parentesco; esto sugiere tristes consideraciones y la primera entre todas la de que en el fondo los lazos de familia no se tienen para nada en cuenta en los conflictos en que se hallan interesados los pueblos.

Sirvan de ejemplo los soberanos de los mayores Estados beligerantes el rey de Inglaterra, el czar de Rusia y el emperador de Alemania son primos hermanos.

La madre del emperador Guillermo II la princesa Victoria de Inglaterra, era hermana de Eduardo VII padre del actual rey Jorge V. El soberano inglés es primo hermano del czar Nicolás II por parte de su hermana la reina Alejandra, princesa de Dinamarca y hermana de la emperatriz madre de Rumanía María Teodora.

Se recordará también que hace poco más de dos años, cuando la hija única del emperador de Alemania se desposó con el duque de Cumberland, se encontraron los tres poderosos primos reunidos en Berlín durante la suntuosa ceremonia con que se celebró la fiesta de familia.

En cuanto al rey Alberto de Bélgica, no se halla estrechamente emparentado con ninguno de los tres citados soberanos, pero no obstante tiene con ellos un vínculo de parentesco.

Dejando aparte el ya un poco lejano con la casa real de Inglaterra, por medio de la casa de Sajonia Coburgo Gotha, a la que pertenecía su abuelo el primer rey de los belgas Leopoldo I, y el príncipe consorte marido de la reina Victoria de Inglaterra y padre del difunto rey Eduardo VII, el joven soberano de Bélgica es pariente lejano por parte de su madre de la casa de los Hohenzollern, de la cual desciende el rey de Prusia y el emperador de Alemania, por haberse casado el conde de Flandra, padre del actual rey Alberto de Bélgica, con la princesa María de Hohenzollern, a la cual pertenece el rey Carlos de Rumanía, hermano de la condesa Flandra, constituye una rama separada desde hace muchos siglos de la casa real de Prusia y que desde la reforma (habiendo la rama a que pertenece el rey de Rumanía permanecido católico) las uniones matrimoniales entre ambas ramas son contadísimas.

El Canal de Castilla

Leemos en León de España:

«La prensa regional viene desde hace tiempo dedicando preferente atención a la conversión del Canal de navegación de Castilla y Campos, en Canal de riego y esto me da a mi motivo a referir una curiosa anécdota que he leído en una biografía del ingeniero don José R. fu y Tolosa.

Parece ser que este señor que había nacido en Reus el año 1814, pasó como ingeniero a la empresa del Canal de Castilla el año 1842 y dirigió los trabajos del ramal de Campos, desde Paredes de Nava a Medina de Rioseco.

Entre varias obras notables que existen en dicho Canal hállase el magnífico puente acueducto de cin-

co arcos sobre el río Seguello, el que por la altura de sus delgadas pilas-tras y bien acabada construcción, ha sido la admiración de todas las personas científicas que lo han examinado, tanto nacionales como extranjeras. Durante la ejecución de los trabajos varias personas, así competentes como extrañas al cuerpo de Ingenieros, se permitieron algunas indicaciones acerca de si al excesiva elevación de las pilas, tras puestas en relación con el mezzquino diámetro de las mismas, podría quizás ocasionar algún incidente desgraciado, sobre todo en el momento de quitar las cimbras é invadir las aguas el expresado acueducto.

Con el fin, pues, de hacer más evidente la seguridad que tenía acerca de la solidez de las obras que había proyectado y dirigido, se colocó el atrevido ingeniero don José R. fu debajo de las arcadas del puente, esperando el instante en que privadas de sus cimbras se efectuare la invasión de las aguas en el acueducto. En ese momento supremo fué cuando amonestado por las autoridades y personas notables que presenciaban el acto para que se separara de aquel sitio a fin de evitar el peligro en que se hallaba expuesto, contestó lleno de heroicidad profesional: «Mi honor me designa este puesto que debo ocupar ahora para contestar a los que hayan podido temer acerca de la solidez del puente: si me aplastase debajo de sus ruinas probaría al mundo entero que pude equivocarme, pero que tenía confianza suma en mis estudios, dirección y ejecución de los trabajos.

El mismo señor R. fu, tan seguro de sí mismo, fué el que en 1843 como ingeniero director de las obras del Canal de Campos, y director facultativo y económico de los Canales de Castilla la Vieja, formó, en unión con los ingenieros señores Mendizabal y Santa Cruz, el proyecto del puente colgante de Dueñas sobre el río Pisuerga; proyectando así mismo con los referidos señores Mendizabal y Santa Cruz el desvío del lecho de los ríos Carrión y Pisuerga en el Soto llamado de los Abures, dirigiendo por sí mismo la ejecución de los trabajos.

D. SUERO

Información general

De la Región

Salamanca

Procedente de Santander y en dirección a Madrid, ha pasado por esta estación un vagón con cuatro millones de pesetas oro, custodiado por la Guardia civil.

—Las Federaciones obreras socialistas organizaron un homenaje a don Miguel de Unamuno.

—En el pueblo de San Miguel de Valero ha sido robada la iglesia.

Los ladrones penetraron en el templo por el tejado.

Han sido detenidos.

León

Caída de un tren.—A las once y media de ayer, tuvo la desgracia de caerse a la vía desde una ventanilla del tren mixto número 439, que llega a esta capital a la una y media el joven de 13 años de edad Vidal Pérez.

El suceso ocurrió en el kilómetro 64, cerca de la estación de S. h. gún.

El desgraciado joven que se produjo una herida en la sien y sufría fuerte conmoción cerebral, fué trasladado en grave estado a S. h. gún, donde quedó en casa de unos parientes suyos.

Hecho salvaje.—En Ancares, ayuntamiento de Fmolledo, Manuel Alvarez hombre de bastante edad, después de maltratar cruelmente al niño de 10 años Vicente Alvarez le arrojó a un pozo con agua.

Afortunadamente, al verlo varios vecinos, pudieron salvarle de la muerte.

Castilla la Vieja

Logroño

«Las de Calahorra».—Han regresado de Calahorra el gobernador civil, los bombros y el personal que marchó con motivo del incendio de la plaza de toros.

Refieren que dicho edificio quedó completamente destruido, pero que ninguna de las casas de los alrededores sufrió daño alguno, atribuyéndose a fantasías del alcalde los telegramas alarmantes enviados a Madrid.

Segovia

Robo importante.—Al regresar de una excursión por Segovia y El Escorial, el señor cura párroco del pueblo de Narros, don Manuel Benito Esteban, echó de menos en un baúl que posee en la habitación que ocupa en calidad de huésped, en la casa del vecino del mismo pueblo Juan Alonso Leguina, varios efectos y bastante cantidad de dinero, que en dicho mueble guardaba.

En efecto; una vez que procedió a reconocerlo, notó la falta de 3075 pesetas y otros objetos, como devocionarios, estampas, libros y algunos objetos más.

Vascuengadas

Hendaya

Abd-el-Aziz.—El exultán de Marruecos Abd el Aziz, que desde ayer se encuentra en Hendaya, ha marchado a última hora de la tarde de hoy con dirección a Burdeos, donde conferenciará con el presidente de la República M. Poincaré, prosiguiendo después a París.

Galla

Coruña

Manifestación de pescadores.—Dicen de Puentedeume que se ha verificado una manifestación pública de pescadores para pedir la prohibición de la pesca entre la jurisdicción marítima de Puente Arcos y Puente Mungueros, por entender que de tolerarse como hasta la fecha, arruinará a la clase pescadora de la región.

También se acordó solicitar la misma prohibición en aguas de Puentedeume hasta llegar a la embocadura del mar.

Se elevó al gobernador civil un mensaje con las conclusiones acordadas.

Cataluña

Barcelona

El robo de las sabinas.—Carabineros y contrabandistas.—Agunos tripulantes indio de un vapor alemán que estuvo fondeado en Palma de Mallorca y fueron conducidos después a esta capital, alojándoseles en un Asilo, se escaparon de éste é intentaron en la calle reptar á varias muchachas con quienes se encontraron.

Se armó con tal motivo el consiguiente escándalo, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Detenidos y reducidos á la obediencia, los autores del conflicto fueron de nuevo conducidos al Asilo en medio de un escándalo muy ruidoso.

El Asilo ha quedado custodiado por fuerzas de la guardia civil.

—En la playa de Badalona hubo un tiroteo entre contrabandistas y carabineros.

Los contrabandistas huyeron, llevándose agunos heridos y abandonando el alijo que trataban de introducir.

LOS EXPLORADORES MONTAÑESES

En el paseo del Solón

A las cinco próximamente llegaron los exploradores de Santander y Palencia, y las bandas de música ejecutaron varios números procediéndose al reparto de las meriendas que el comité tenía dispuestas.

En el Coliseo

Brillante aspecto presentaba la sala, pues en palcos y butacas se veían ramilletes de elegantes y en cantadoras señoritas que con su presencia querían honrar a los que, aunque por poco tiempo, fueron nuestros huéspedes.

Se cambió en todas sus partes el programa, que tuvo una ampliación que fué la salutación que dirigió don Tomás Agüero, en nombre de Santander al pueblo de Palencia, por el cariño so recibimiento que les había dispensado.

Constituyó uno de los números más bonito el himno que los exploradores cantaron en la primera parte del programa, sonando a la terminación una estruendosa salva de aplausos.

No menos escucharon los exploradores señores Mérida y Chico, en el concierto de violín y piano (éste cedido galante y gratuitamente por el socio protector don Emilio Pita de Rago) así como las bandas de música de los exploradores montañeses y la municipal.

Y a las diez terminó la velada formando la tropa que se dirigió al Club para trasladarse a sus respectivos alojamientos los santanderinos, que mostraban deseos de descansar.

El banquete

Tuvo lugar en el Restaurant Royal, reuniéndose cerca de cincuenta comensales, ocupando las cabezas de la mesa el señor Agüero y el alcalde de Palencia, que tenían a sus lados al presidente del comité señor Navarro, al diputado provincial señor Gusanó y a los jefes de las tropas de Santander y Palencia señores Lamur y García, ocupando los restantes puestos los individuos del comité y los instructores y subinstructores de Santander y Palencia.

Durante el banquete reinó entre todos la mayor cordialidad y al destaparse el champagne, el Alcalde señor Ortega Romo, saludó a Santander en la representación que allí tenía, contestando el señor Agüero, que rogó a todos que al hacerse la promesa de nuestros exploradores, acto al que ofrecía asistir, deseaba encontrarse con todos los que se hallaban presentes ocupando los mismos puestos, á lo que todos asintieron.

Hablaron después los señores Gusanó, Navarro y Caneja, y por último nuestro director con el solo objeto de que aquello no se prolongara más dado lo avanzado de la hora y la necesidad de marchar para despedir á los que eran nuestros huéspedes.

El banquete muy bien servido y abundante, por lo que fué felicitado el dueño del restaurant señor Alonso.

La despedida

Ya a las siete de la mañana se notaba animación por las calles, viéndose a los exploradores ir de un lado para otro, mientras los cornetas tocaban concentración.

A las ocho, el club parecía un hervidero y poco después se emprendió la marcha a la estación, haciéndolo por medio de una apiñada multitud que saludaba a los que pronto habían de dejarnos.

Los andenes se llenaron de público y no costó poco trabajo el que pudieran colocarse las tropas.

Mientras el tren llegaba, las bandas de música nos dejaron oír algunos números de su repertorio. Y llegó el tren y en los rostros de los santanderinos notamos cierta contrariedad como si sintieran marcharse.

La marcha

Después de los saludos de despedida, los exploradores subieron a sus carruajes y desde ellos vitoreaban a Palencia.

Nuestra trona había sido colocada al final del andén, a lo largo de la vía, y desde allí, hallándose al frente todo el comité, dieron el último adiós a los que desde las ventanillas de los carruajes correspondían a aquellas muestras de cariño y confraternidad.

Nota final

Casi no hacía falta, porque todos están plenamente convencidos de la cordialidad que ha reinado entre montañeses y palentinos, deseando a aquellos que hayan hecho un viaje feliz y que no olviden que en este pequeño rincón castellano dejan recuerdos y afectos que no se borrarán tan pronto.

Un telegrama

El gobernador civil de esta provincia, ha recibido el siguiente que le envía el alcalde accidental de Santander señor García:

«Transmitido telegrama de Venecia á este vecindario; en nombre del mismo ruégole exprese á esa ciudad hermana el más profundo agradecimiento, por cariñosa acogida exploradores montañeses. Correspondo afectuosamente á su su lado.»

He aquí la hermosa poesía que el vate palentino señor Brey Abario leyó en la velada y que fué premiada con grandes aplausos.

ENTRE EL LLANO Y LA MONTAÑA

A los exploradores de Cantabria

Salud, hijos del mar; valor y gloria, como cumple al blasón que es vuestra historia!

Muchas veces, soñando en el llano, bajo un sol de ventura y de gracia, cuando los labriegos, rezando a Castilla, decían su copla bravia y serrana, tegí mi ilusión de poeta un ritmo a la patria; a esta tierra madre mil veces bendita porque va amasando su eterna desgracia, con la levadura de sus actos nobles siempre bondadosa, siempre resignada, mientras el ocaso de los emigrantes viste sus campiñas de siluetas trágicas...

¡Castilla dormida!... Es verdad; lo estaba: ¡ni una nota guerrera en las calles!... ¡ni un cantar de valiente en las arpas!... Igual que si un trágico sello de muerte viviera en las páginas de esos pergaminos, que dicen lívicos poemas de espadas; igual que si el tiempo pusiera en la estepa gestos de sonámbula, la madre Castilla se vistió de luto y esas horas dulces de las noches blancas en que los poetas, al son de una lira vivían baladas; y lo zagalejos soñando en las cumbres decían historias serranas, murieron un día de nieve: los campos no volvieron a oír las sonatas que en cordajes de extraños cristales desgranaron las pobres fontanas, ni en lo alto del monte se escuchó la gaita del pastor que munita traiciones a las ovejas en la corralada...

Y el cantar resurgió con vosotros: ya hay cornetas de guerra en las plazas; ya hay nobles banderas al impulso de amor desplegadas, y hay himnos triunfales que dicen ufanos la voz de la raza... Castilla despierta; vuestro lema bendito la ampara, y en vuestro entusiasmo cifran las llanuras toda su esperanza, porque sois la antorcha que alumbraba un sendero de paz, y la llama que enciende en los pechos de los campesinos nuevos ideales de siembras hidalgas...

Habéis agrandado amores ENTRE EL LLANO Y LA MONTAÑA: ¡ya sois guerrilleros; ya tenéis banderas y el sol de Castilla las besa y las guarda. AURELIO BAY. Palencia 29 Septiembre 1914.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Romo y con asistencia de los concejales señores Quiroga, Francos, Polanco, Fraile, Medina, Gandarillas, Zorzosa (F) Ruizperez, Valcarcel, Rivas, Cabeza, Pastor, Torres, Llanos y Zorzosa (V), ha celebrado hoy su sesión ordinaria la corporación municipal. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Torres pide la palabra manifestándole la presidencia que ya sabe la forma en que debe hacerlo.

El señor Llanos entrega un pliego á la presidencia.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de policía urbana, la comunicación del señor Gobernador, trascribiendo otra de la Comisión provincial, referente al suministro de agua a los establecimientos de Beneficencia.

Se da lectura al informe de la comisión de policía urbana en la instancia de don Dmaso Pastor, sobre reforma de la fachada de la casa número 18 de la calle de Panaderas y en el que propone que se autorice la ejecución de la obra, en contra de lo que dice el arquitecto de que no debe autorizarse por ser casa sujeta a nueva alineación.

El señor Llanos como individuo de la comisión, presenta voto particular, por no estar conforme con el criterio de sus compañeros.

Defiéndole con gran número de datos a fin de que no sea aprobado y sí el informe del arquitecto por encontrarle ajustado a la ley.

El señor Cabeza defiende el dictamen de la Comisión.

El señor Torres se ocupa de una obra análoga a la que se interta, y que él defendía, retirando la instancia al conocer el criterio de la Comisión.

El señor Gandarillas defiende el dictamen de la comisión fundándose en que se trata de una calle de tercer orden.

En vista de las discrepancias, el señor Presidente somete a votación el voto particular, haciéndolo en sentido de que debe ser rechazado los señores Gandarillas, Franco, Cabeza, Valcarcel, Ruizperez, Zorzosa (F) Pastor y Rivas; como el número de los que entendían que debía ser aprobado fuera igual, resultando por tanto empate, se aplazó la nueva votación hasta la sesión próxima.

Por evios los informes correspondientes, se concede permiso a don Teodoro Arnáiz para renovar las repisas de los balcones de las casas número 207 y 209 de la calle Mayor Principal y a la Superiora de las Escuelas de Segundo Grado, para construir una acometida de acantarrilla para el servicio de una casa de la calle de la Virreina.

Se concedió á perpetuidad una sepultura en el cementerio general á doña Rosa Gato que lo solicitaba.

Después de lectura al informe de la comisión de policía urbana en la provisión de la plaza de arquitecto municipal, y en el que aque lla propone que se nombre al interino don Jacobo Romero.

El señor Llanos de la comisión, formula voto particular, por disentir del criterio de sus compañeros, proponiendo sea nombrado don Antonio Alcayde.

Apoya el voto particular fundándose en tener más méritos que el que propone la comisión.

El señor Pastor indica que dentro del tiempo que ha desempeñado el cargo interinamente el señor Romero, ha cumplido con su deber, según ha podido comprobar.

El señor Quiroga defiende al señor Romero, como funcionario competente, al propio tiempo que el señor Alcalde que se halla en Coruña quiere venir á Palencia, perdiendo considerablemente.

Por trece votos contra tres de los señores Torres, Llanos y Zorzosa (V) se desecha el voto particular, quedando nombrado arquitecto por trece votos don Jacobo Romero.

Por unanimidad, a propuesta del Presidente se nombra métrico del extrarradio para la beneficencia municipal en la vacante del señor Sahagún al auxiliar señor Cuena.

Se aprobó la distribución de fondos formada por contaduría, para atender a las obligaciones del próximo mes de octubre.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad a Mauricio García, que lo solicitaba.

Se aprobó el acta de remate de la subasta, para la venta de los abonos del barrio y limpieza de las calles, adjudicándose definitivamente a don Teodoro Tejedor Delgado.

Se acordó una nueva prórroga que dura á todo el mes de Octubre para la adquisición de las cédulas personales sin recargo.

El señor Alcalde dió cuenta de la estancia de los exploradores de Santander y del agasajo que la Corporación les había hecho, autorizándose a la presidencia para poder satisfacer aquellos gastos con el voto en contra de los señores Torres, Pastor, Llanos y Zorzosa (V)

El señor Presidente dirigió un ruego a la comisión de Hacienda, para que proceda sin demora a la confección del presupuesto para el año próximo.

El señor Cabeza, presentó una moción encaminada a que por la presidencia se llame la atención de los fabricantes de harinas, respecto a los precios a que aquéllas se cotizan.

La presidencia indicó que no entraba en sus atribuciones lo que el señor Cabeza proponía.

Después se dió lectura a otra moción, suscrita por los señores Llanos, Torres y Zorzosa (V) en la que manifestaban que a ello se veían obligados para exteriorizar su protesta por no permitirse hacer ruegos y preguntas al final de las sesiones, pidiendo además un voto de censura para el alcalde por su gestión.

Los tres firmantes ampliaron cuanto en la moción decían contestándoles la presidencia y siendo desechada la moción por la mayoría de los concejales.

Por último se leyeron las cuentas de los gastos causados en la pasada feria de Panteón, acordándose quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima, con lo cual la presidencia dió por terminada la de hoy.

Por Telégrafo y Teléfono

M. d. r. 30

Sánchez Guerra y los periodistas

A la salida del Consejo, el ministro de la Gobernación dió a los periodistas referencias de lo tratado. Dijo que habían habido de los precios é importación de los trigos y de las harinas sobre lo que no recayó ningún acuerdo, habiéndose encargado al ministro de Hacienda el estudio de la solución de asunto, el cual confrontará toda clase de datos recogidos acerca del mismo teniendo muy en cuenta los distintos intereses de consumidores y productores.

Fué acordado que los criaderos de sales minerales pasasen al Estado y que el 1º de Octubre sea inaugurada la línea de vapores de Bilbao a Inglaterra.

El Presidente dió cuenta detallada de la visita que le habían hecho los Fiqueres del puerto de Barceñona, los cuales — hijo — constituyen una asociación sumamente unida que está formada por patronos y obreros, como lo prueba que el presidente es un obrero y el secretario es un patrono, y todas las cuestiones someten a arbitraje de tal modo que se hace imposible toda huelga.

El ministro de la Guerra manifestó que en Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz, las autoridades se niegan a dar posesión de los destinos civiles a los sargentos licenciados.

El ministro de la Gobernación dijo que está estudiando la propo-

sición hecha por el Ayuntamiento de Ceuta relativa al establecimiento de arbitrios sobre suministros militares.

Expedientes que han sido aprobados.

Fueron aprobados varios expedientes de Fomento relativos a carreteras y otras obras, figurando uno de subasta para reparar varias carreteras en las provincias de Cantabria y Palencia con un crédito de 254.250 pesetas y otro de doce millones para obras de reparación y construcción de carreteras correspondientes al plan de 1914.

Otro de subasta de obras de reparación de carreteras de varias provincias con crédito de 233.815 pesetas y otro de ejecución por administración de las obras del primer grupo del puerto de Puebla Caramiñal en Coruña con crédito de 176.327 pesetas.

Don Alfonso y la Cierva

Anoche estuvo en Palacio el ex-ministro señor La Cierva para dar cuenta á S. M. el Rey de los trabajos que le va realizando la Junta de iniciativas, durante la conferencia más de una hora, informando al Monarca de haber alcanzado que las compañías de ferrocarriles hayan rebajado las tarifas de transportes y que el Banco de España preste toda clase de auxilios á los comerciantes y á los industriales.

Belmonte empeorado

Noticias recibidas de Sevilla dicen que Juan Belmonte, el fenómeno de Triana, ha tenido que guardar cama nada más terminar la corrida a causa de los muchos golpes que recibió toreando los toros, siguiendo por, por lo que no puede abandonar el toro.

Habiendo visitado por su médico y le ha encontrado con una gran inflamación en las lesiones de la pierna y brazo derechos, quejándose del dolor además de algunos dolores que le impiden todo movimiento, por lo que se cree que no podrá torear en la corrida que mañana se celebrará en Madrid.

Por el domicilio del fenómeno desfilan infinidad de admiradores.

NOTICIAS

Han sido destinados a prestar sus servicios en el Regimiento de Talavera que guarnece esta plaza, los segundos tenientes promovidos a dicho empleo por real orden de 22 del actual don Mário de Páramo y don Juan Bascón.

Por la Administración de contribuciones de esta provincia se remite al señor Gobernador civil una circular en la que se dictan reglas para la formación de los padrones de cédulas personales para el año de 1915.

La colonia escolar

En el tren mixto de Santander regresaron ayer tarde a esta ciudad, los doce niños que fueron enviados al Sanatorio de Pedrosa.

En la estación les esperaban el gobernador civil y varios individuos de la Junta antituberculosa y las familias de los exodicionarios.

Los niños regresaban muy contentos y en sus semblantes se reflejaba un buen aspecto.

Al descender del tren y preguntarle cómo lo habían pasado, mostraban su agradecimiento a la colonia palentina residente en Santander que les ha colmado de atenciones, principalmente el presidente de aquélla señor Ajaez, que les entregó al despedir es cajas de dulces y una peseta a cada niño.

Los resultados obtenidos por los niños durante su estancia en el Sanatorio, han sido sumamente satisfactorios, lo que debe servir de estímulo para que en el verano próximo puedan la Junta organizar

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 30

Lo que dice Dato

El Presidente al recibirnos hoy empezó por decirnos que se habían concedido honores de capitán general al rector Justicia Mayor de Aragón, señor Lanuza.

Manifestó que carecía de nuevas noticias de la guerra europea y que las que se reciben de Marruecos acusan tranquilidad.

Me ha visitado el presidente del Congreso señor González Besada y he hablado con el del Senado general Azcárraga, sin que nada hayamos convenido sobre la apertura de Cortes.

Indiqué a ambos presidentes que pueden funcionar las comisiones de presupuestos aunque las Cortes estén cerradas.

Cupo de guerra

Se ha firmado un decreto fijando el cupo de 60 000 hombres para el ingreso en filas en el próximo año de 1915.

La huelga de Gijón

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha desistido de intervenir en la solución de la huelga de Gijón y en su vista la Comisión de obreros que se encontraba en esta Corte regresará esta noche a aquella villa.

Otro aeroplano sobre París

De Burdeos comunican que sobre París ha volado un aeroplano alemán que arrojó varias bombas que causaron enormes destrozos.

Los zeppelinos

Dicen de Petrogrado que sobre la Polonia rusa vuelan numerosos zeppelinos alemanes, dejando caer bombas sobre los rusos, en cuyas filas siembran el pánico más enorme.

Conflicto en Egipto

Por un radiotelegrama se sabe que en Egipto ha estallado un conflicto nacionalista en el que toman parte multitud de hombres.

El principal objeto de los amotinados es interceptar la navegación en el Canal de Suez.

Como confirmación del radiotelegrama se han recibido noticias en esta Corte en las que se dice que la sublevación va contra Inglaterra.

Consejo de ministros francés

De Burdeos comunican que se ha celebrado un Consejo de ministros bajo la presidencia de Monsieur Poincaré, el cual ha firmado un decreto autorizando la compra de caballos para el ejército, cuya mitad de su importe se abonará a los interesados al hacer la compra.

Para esa provincia

Subasta de obras

El Director General de Obras Públicas acaba de firmar las órdenes para la celebración de las siguientes subastas.

Para el día 23 del próximo Octubre la de las carreteras de Cervera y Alba de los Cardaños.

Para el 23 la de Boadilla que pasará por Villarramiel, Capillas, Boada, Villerías, Ampudia y Valoria.

Para el día 31 la del nuevo puente de Osorno.

Para el día 5 de Noviembre la de la carretera de Cubillas, Cevico de la Torre, Baltanás, Valdecañas, Tabanera, Villahán y Palenzuela.

Todas estas obras son de gran importancia y utilidad para esa provincia, tan favorecida por el señor Calderón.

ALONSO É MUOS.—Mayor prel. 74

MERCADOS

Palencia 30.—El tiempo tiende a variar, pues aunque el cielo parece despejado, desde ayer ha refrescado algo la temperatura, cesando los fuertes calores que han dominado durante el mes.

De precios continuamos como ayer, cotizándose el trigo a 48 reales los 92 libras, centeno a 36 reales la fanega, cebada a 24 y avena a 17.

Valladolid, 29.—La demanda de trigo es escasa, no teniéndose noticias de operaciones.

La plaza ofrece a 50 25 reales las 94 libras y Trío y Rioseco a 49.

Por el Canal han entrado 600 fanegas a 49 50 y por el Arco 200 a 50 50.

El centeno se ofrece a 39 reales fanega y en Peñafiel a 37.

Las ofertas de cebada se hacen a 27 y la avena a 17 50.

Barcelona, 29.—Se ha vendido trigo de Sanchidrián, Velayos y Peñafiel a 48 Villacastán y Madina superior a 49. Llegaron 37 vagones trigo, 2 harina, 1 avena, y 3 cebada y el vapor «Telmo» con 2.800 toneladas trigo de Australia.

TRIUNFO DE LA CIENCIA

Tratamiento y curación

DE LAS HERNIA SIN OPERAR

En Palencia, Hotel Samaria los días 2 y 3 de Octubre.

MODERNO PROCEDIMIENTO

Extensión -medical-comprensivo

Maravillosos descubrimiento (Aplicado) presentado por primera vez en esta población por el reputado Médico especialista, colgado en Madrid señor Guerrero Fernandez; el que de paso en Palencia por asuntos profesionales, recibirá a los enfermos que deseen someterse a dicho procedimiento infalible, reconocido por los hombres de ciencia y sancionado por la práctica en Clínicas y Hospitales.

Aplicación de aparatos ortopédicos

Horas de 11 a 1 y de 3 a 5.

Boletín Religioso

Jueves—El Santo Ángel Custodio y San Remigio.

LA GUERRA EUROPEA

Los alemanes en Francia

Las noticias recibidas francesas han vuelto a ser sumamente concisas, como ha ocurrido hasta ahora siempre que no habiendo que dar cuenta de éxitos reales o aparentes totales o parciales, y en vista de esto, habrá de suponer que en los alemanes hay algo o mucho de cierto al dar cuenta de éxitos en la región de Verdun en esta forma: «La brecha que nuestras tropas habían abierto ayer (1 26) en la línea de fortificaciones entre Toul y Verdun se ha ensanchado bastante; todos los fuertes a Sur de Verdun, que habían sido atacado han cesado en su fuego. En todo el centro de la línea de combate avanzamos lentamente.»

En la nota francesa de ayer, a las doce de la noche, refiriéndose al centro, se dice: «Las tropas francesas han soportado con éxito nuevos y muy violentos ataques. Hemos progresado ligeramente en los altos del Mosa. En el Woevre la intensidad de la niebla ha suspendido las operaciones, todo lo cual es tan vago como el contenido de las notas días pasados, cuya permanencia también hacemos notar por no decirse nada concreto de la lucha alrededor de Verdun.»

Es evidente que la lucha prosigue en todo el frente de ambos ejércitos, y que entre Reims y Argona la ofensiva alemana es sumamente débil, pero cerca de Verdun la actividad no debe ser menor y el ataque alemán contra este campo atrincherado debe continuar sin tregua, lo que confirman los informes de origen alemán que días pasados habíamos del ataque por el Noroeste y ayer del silencio de los fuertes del frente meridional y del ensanchamiento de la brecha practicada en la línea de fuertes que se extiende de Toul a Verdun.

Y si la lucha en estas zonas es tan enérgica, parece natural dijese de ella algo más concreto las notas francesas, de las que se deduce que el frente de los aliados sigue extendiéndose por la izquierda sin lograr envolver la derecha alemana y ocasionando indudablemente la debilidad de su línea, que así se presta más a ser rota por un esfuerzo violento del enemigo.

La derecha alemana, fortificada, resiste los esfuerzos franceses y al parecer sirve de apoyo al avance del centro, que según los informes alemanes, sigue acentuando, se, y, de ser esto cierto, pronto habremos de salir de esta situación expectante, cuando uno de los adversarios vea la resistencia de su rival, lo que no tardará en realizarse por alguno de los puntos en que se lucha.

Nota de la embajata alemana

El embajador alemán en Madrid ha entregado del Gobierno español, una nota de protesta al Gobierno alemán, en la cual critica de sumo modo la versión francesa relativa al bombardeo de la Catedral de Reims.

Dice la citada nota que se había prohibido el bombardeo de la Catedral de Reims, el cual se efectuó únicamente en el caso de que el enemigo se emplease en la Catedral como plataforma de observación.

El enemigo estableció su punto de observación en la Catedral y a consecuencia de sus observaciones nuestra infantería tuvo pérdidas tan grandes que el bombardeo se hizo inevitable.

Como el fuego de la artillería ligera no produjo efecto, el alto mando alemán se vio obligado a hacer un solo disparo de mortero, suspendiéndose en el acto el fuego.

Respecto a la destrucción de la Catedral dice la nota del gobierno alemán que las torres están intactas y que solo el techo parece que se ha hundido.

Como la Catedral estaba rodeada por un andamio de madera es muy probable que esto fuera la causa de que se produjera el incendio.

Respecto que la responsabilidad de lo ocurrido es de los franceses, por convertir a Reims en plaza fuerte y en centro y apoyo de sus posiciones.

Termina protestando enérgicamente contra la calumnia de que los alemanes sin motivo una apremiante necesidad hayan en quillado aquel monumento.

Conferencias de la mañana

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 30

Parte oficial francés

Burdeos.—El último parte oficial relativo a la gran batalla, facilitado a las once de la noche dice que la situación de ambos ejércitos continúa igual, no habiéndose experimentado ningún cambio importante.

Toma de Lissa.—Bombardeo de Cattaro

Londres.—Se ha confirmado oficialmente la toma de Lissa por un destacamento anglo-francés.

Igualmente se confirma el bombardeo de Cattaro por la escuadra aliada.

Varios cruceros austriacos que se suponían escondidos en la dársena de Cattaro, no podrán escapar.

Navegación suspendida

Roma.—El Gobierno de Turquía ha ordenado el cierre completo del estrecho de los Dardanelos haciendo colocar en todo el paso una serie de minas submarinas. Ha que dado de hecho suspendida la navegación.

Avance en la Polonia rusa

El Estado Mayor general alemán ha ordenado la movilización inmediata de diez cuerpos de ejército que marcharán sobre la Polonia rusa para operar en aquel territorio, invadiéndole rápidamente y marchando luego sobre el NO. de Galitzia para cortar las comunicaciones de los rusos.

Continúan avanzando las tropas germánicas que actualmente operan en la Polonia rusa.

señor G. to. varios bomberos, la guardia municipal y los serenos se personaron en dicho lugar, cuyos servicios no fueron necesarios por que el siniestro se extinguió enseguida.

Las pérdidas han sido de escasa importancia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Martín Hernández Bartolomé soltero, de 19 años, Mayor Antigua 36.

Matrimonio.—Enrique Aranda, de Bilbao, de 37 años, con Mercedes Cueta, de Palencia, de 20; Isidoro Marcos de Cervatos de 33, con Mercedes Girald, de Cervatos, de 22.

Una encharada de CARNE LÍQUIDA Valdés García equivale a 250 gramos de la mejor carne; calcúlese su poder nutritivo.

DE INTERÉS PARA LAS ALUMNAS CURSANTES AL MAGISTERIO

Del Boletín Eclesiástico copiamos lo siguiente:

El Centro Pensionado del Sagrado Corazón de Jesús.

Con este fin y con la aprobación de la Autoridad Eclesiástica y Civil, acaban de abrirse en esta ciudad las Beneméritas Religiosas Filipinas, un Internado de pensión económica, para alumnas cursantes de la carrera del Magisterio.

Grandes son los frutos que este Centro puede producir en la formación moral e intelectual de las citadas alumnas, que hallarán en el mismo un celoso auxiliar de su aplicación y un ágil custodio contra no pocos peligros que por lo que juzgamos acreedores que le favorezcan todos los buenos estímulos.

Las señoras Parrocos, en particular, harán una buena obra al darle a conocer a las familias a quienes se pueda interesar.

Plaza de Regamonte a la Rvda. M. Directora, Arbol del Paraíso, 9. Palencia.

Para este Internado en el que se admiten señoritas que estudien en cualquier Carrera Profesional o determinadas asignaturas, por la módica pensión de 40 pesetas mensuales, se ha adquirido una casa ad hoc muy cerca de la Normal de Maestras, de inmejorables condiciones higiénicas, con jardines y espacios patio que puede ser visitada por las personas a quienes interesa.

ACADEMIA TEORICO-PRÁCTICA MERCANTIL

fundada en 1904

dirigida por el profesor mercantil

D. Pascual de la Riva Silva

del Banco de España

calle de D. Juan de Cast. Ua. núm. 6

PALENCIA

El primero de Octubre dar principio en esta antigua Academia las nuevas clases de aritmética, Cálculo, Contabilidad, Correspondencia, Documentación, Legislación, Caligrafía, Gramática Castellana, Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Inglés, y Alemán; explicadas por los señores que constituyen el siguiente cuadro de profesores:

D. Pascual de la Riva Silva; Director del Centro.

D. Fernando Dique Sampayo; abogado del cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado por oposición.

D. Pedro Seijas Guerra; profesor mercantil del cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado por oposición.

D. Federico Martínez M. squera; Contador Mercantil y primer oficina Interventor en la Admon. pra. de Correos de Palencia.

D. Pablo Marx; súbdito alemán.

Enseñanza especial para señoritas:

Preparación para próximas Oposiciones del Banco de España.

Especial preparación para Oficiales de Hacienda.

Enseñanza para exámenes en las Escuelas de Comercio.

Clases nocturnas para dependientes de Comercio

Esta Academia se encarga de la organización de Contabilidad, Liquidación, Inventarios y Balances y demás asuntos mercantiles.

HONORARIO MÓDICOS

Consultas de 3 a 8 de la tarde.

Pídanse detalles a su Director.

A LOS ASPIRANTES A LAS CARRERAS MILITARES DE ESTA CAPITAL

Muy en breve se encargará de la preparación para estas carreras el antiguo y acreditado profesor, Don Ricardo Alvarez Brejil, 1.º teniente de caballería. Los brillantes éxitos obtenidos por dicho señor en otras capitales, en las convocatorias pasadas se detallarán oportunamente.

Para más detalles, dirigirse a la calle de San Juan, número 20

colonia más numerosa si la cantidad de nuestros vecinos les favorece los medios para ello.

Las madres de los niños estuvieron esta mañana en nuestra Redacción para que hicieramos constar gratuitamente al señor gobernador, a la Junta antituberculosa y a la Colonia palentina en Santander.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana el siguiente libramiento:

Para pago de personal y material, pesetas a 201 148 43.

Se hallan de manifiesto en los pueblos de Villabastias y Ampudia los presupuestos municipales de ingresos y gastos para el próximo año de 1915.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el premio extraordinario en Licenciatura de la Facultad de Farmacia de Madrid, el aventajado joven, nuestro paisano, don Helideo Fernández Rovó, hijo de nuestro buen amigo don Toribio, farmacéutico de Castromocho.

Le enviamos así como a su señor padre la más cordial enhorabuena, esperamos que este triunfo adquirido en honrosa oposición, sea para animarle en sus estudios y ver premiado su talento con un porvenir glorioso en su carrera.

Casa de baños

A petición de algunos bañistas y fin de que puedan utilizar los baños de temporada, la Administración de la Casa de Baños del doctor Puente, ha dispuesto que el establecimiento continúe abierto hasta el día 10 del inmediato mes de Octubre.

El Villafrades de Campos (Valladolid) ha fallecido en la madrugada de hoy don Ezequiel Ramos Hebrero.

A sus afijidos hijos y demás familia les enviamos nuestro pésame.

El Seminario Conciliar de San José celebrará mañana a las diez, bajo la presidencia del señor Gobernador eclesiástico, S. P., la solemne inauguración del próximo curso académico.

Agradecemos al vice rector, profesores y alumnos la invitación que nos hacen para asistir al acto.

Interesa la presentación en las oficinas de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, de Feliciano Beltrán Pinó, Justo Hernández Santamaría y Pedro González Moro, para entregarnos documentos que a los mismos afectan.

Entrega de un donativo

Ayer se reunió la Junta de damas encargadas de arbitrar recursos para los heridos y las familias de los muertos en la campaña de Melilla, con objeto de recibir de señor Gobernador militar la suma de 1250 pesetas que en el mismo acto ha sido entregada a Francisca Pérez, de Sobobañedo, madre de un soldado muerto en campaña, y cuya cantidad ha sido donada por la Asociación de señoras de la que es presidenta Su Majestad la Reina doña Victoria.

Ha sido nombrado juez de Rivas de Campos, en el partido de Astudillo, don Nicanor Heredia.

Sea enhorabuena.

José García Lafuente ha sido detenido por sospechoso é indocumentado, pasando a sufrir quince días.

Sabemos que han dado principio con gran actividad las obras de un nuevo grupo escolar en Sobobañedo, debido a los incesantes trabajos realizados al efecto por el que fué representante en Cortes por aquél distrito Excmo. Sr. Conde de Gay.

Un incendio

A las tres de la mañana de hoy se produjo un pequeño incendio en la fábrica de yeso que don Felipe Gutiérrez tiene establecida en la calle Mayor Antigua número 137, habiéndose quemado parte del tejado de dicha fábrica, sin que se sepa la causa del incendio.

El señor arquitecto municipal, el

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.
Servicio desde el 23 de Junio de 1914

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00:18	00:20	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:06	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:28	1:38	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Miércoles, Viernes, y Domingo.
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	3:00	3:55	
Mixto Regular	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	3:48	3:51	
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	3:04	3:19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	León	Madrid	18:05	18:30	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Madrid.
Rápido	1.ª, 2.ª	Madrid	Santander	15:08	15:08	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª, 2.ª	Santander	Madrid	15:04	15:08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		15:21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15:22	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	16:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido é Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:15	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23:46	23:51	Martes, Jueves y Domingos.

LINEA DE PALENCIA A VILLALÓN.

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	" regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón Riosoco-Villada		9:40
3	" discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16:30
2	" regular	1.ª y 2.ª	Riosoco-Villada-Villalón	Palencia	18:42	

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS

Desde el día 1.º de Octubre próximo hasta el día 31 de Marzo de 1915, las horas de servicio todos los días en esta Administración, serán las siguientes:
Apartados: de 8 á 8:30; de 9:45 á 10:15; de 18:30 á 19.
Lista: de 8:45 á 9:15; de 10:30 á 11 y de 19 á 19:30.
Imposiciones de valores en metálico, valores declarados, certificados y paquetes postales: de 9 á 12 y de 18 á 20.
Giros postales: de 9 á 12 y de 18 á 19:30.

Reclamaciones de certificados, valores declarados, paquetes postales, giro postal, etc.: de 9 á 12.
Tarjetas de identidad personal, suscripciones á apartados, peticiones de lista y consultas acerca del servicio en general con el jefe de la oficina: de 9 á 12.
Venta de sellos: de 9 á 12 y de 18 á 22.
Recogida de correspondencia depositada en los buzones: de 16:30 á 17 y de 20 á 21. (Los domingos por la tarde no se recoge). Salida de carteros á distribuir: de 8:30; 10:15, y 19 horas.

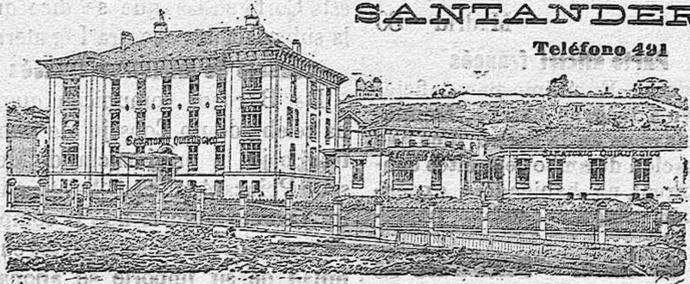
CORREOS GENERALES

Llegada de los descendentes: 0:58; 1:41 y 2.
Llegada de los ascendentes: 0:06; 0:16 y 1:04.
Ambulante Villalón-Villada: á las 18:42 De la administración salen los correos media hora antes de la llegada de éstos á la estación.
Peatones de Villalón, Antilla del Pino y Villamuriel de Cerrato: Salida á las 8; llegada á las 17.
Palencia 28 de Septiembre de 1914.
—El Administrador principal accidental, Federico Martínez Mosquera.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se han establecido tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apóstomos curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio, van incluidas en el precio de la operación.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Se arrienda

Un molino en Cevico Navero, provincia de Palencia.
Para tratar con don Enrique Soñorzano en Torremormojón

PASTOS

Se arriendan los de dos lotes de terreno, Monte del Rey (Va despina) propiedad de D. Santiago Marique, bien juntos ó por separado cabida cada uno, cuatrocientos reses: arces, con tenadas corrales, y aguas suficientes en el centro y extremo de la finca.
Precio y condiciones dirigirse al guardamayor de la finca R. de la D. J. n. s.

La persona

que desea un ama de cría de 20 años, soltera.
Dirigirse á Clara del Amo, viuda de Julián Morjón, Villarramiel.

Moderno Hotel Villafranca

Hoy de Celedonio Herrero

Arrendatario: VICTOR TORRE

Antiguo fondista de la acreditada fonda El Paraíso Suances (Santander).
Precio del hospedaje: En primera, desde cinco pesetas y en segunda de cuatro pesetas en adelante.

ONTANEDA - ALCEDA

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.
El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.
El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.
El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.
El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.
El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, y contiene ninguna sustancia nociva.
El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.
Precio de las DOS DOSIS: dos reales.
Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ
FARMACIA LA BAÑEZA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral. 71
Talleres: Calle de Fuentes 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Tierras en renta

Se arriendan dos quitones de tierra, sita en el campo de esta Ciudad, uno de 25 obradas y media, y otro de 21.
El que desee tomarlas en renta, puede verse con el que suscribe; León Graciano, Mayor pral. 115, 2.º.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza con leche fresca, de sea criar bien en su casa ó á de las padres.
Dirigirse al Sr. D. Juan de San Jacinto, número 2.

CASA DE BAÑOS

DEL DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Rio
Este establecimiento dotado de aguas del Carrón, procedentes de los depósitos que abastece la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.
Baños de placer, Duchas y Chorrotes.—Baños medicinales de Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Vill de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense
5 Ptas 50, solo y único pago,
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á
EL FOMENTO DEL ACORDO, Diputación 284
y Lauria 37 **BARCELONA**
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios.

ARROYO Y GALLEGU

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —

— Carpintería de armar —

— Muebles — Altares —

— Herrería artística —

— Rejas, balcones, balastrados —
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas